

¿Qué pasa si se rechaza el Séptimo Retiro? El otro proyecto que apunta a las AFP

Si el Séptimo Retiro de las AFP no es aprobado, el futuro de tus ahorros previsionales podría tomar un rumbo diferente.

- ¿Cuál es el nuevo monto que proponen para retirar en el Autopréstamo de AFP como máximo?
- ¿Qué requisitos se deben cumplir para poder acceder al Autopréstamo de AFP?



Por Isabel Hodge

18/08/2024 - 14:45hs CLT



© AGENCIAUNO ¿Qué sucede si no aprueban el Séptimo Retiro de las AFP en Chile?

El proyecto de **Séptimo Retiro de fondos previsionales** ha generado gran expectación entre los trabajadores chilenos, quienes han seguido de cerca cada paso de su discusión en el Congreso.

Sin embargo, a medida que el debate avanza, surge una pregunta crucial: **¿qué ocurriría si finalmente se rechaza esta propuesta?**

El Séptimo Retiro de AFP ha sido uno de los temas más controvertidos en la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputadas y Diputados. A pesar de las fuertes demandas sociales que respaldan esta medida, **la discusión se ha polarizado**, con opiniones divididas tanto dentro como fuera del Parlamento.

El proyecto ya ha pasado por varias sesiones de debate, incluyendo la reciente intervención de expertos y autoridades económicas, quienes **han manifestado serias preocupaciones sobre los efectos negativos que podría tener en la economía a corto y largo plazo.**

José De Gregorio, decano de la Facultad de Economía y Negocios (FEN) de la Universidad de Chile y expresidente del Banco Central, **ha sido uno de los críticos más vocales.**

De Gregorio afirmó que esta reforma constitucional podría ser *“uno de los peores proyectos que se puede estar discutiendo en el Parlamento chileno”*, **advirtiendo que la aprobación del Séptimo Retiro podría debilitar aún más el sistema de pensiones**, reduciendo los fondos disponibles para la jubilación y aumentando la carga financiera sobre el Estado.

El Autopréstamo AFP: La alternativa en juego

En el **escenario de que el Séptimo Retiro sea rechazado**, otra propuesta que está tomando relevancia es la del **Autopréstamo AFP**. Este mecanismo, que forma parte de la reforma de pensiones del Gobierno, ofrece a los afiliados la posibilidad de acceder a un préstamo desde sus propios fondos previsionales.

A diferencia de los retiros anteriores, **el dinero extraído deberá ser devuelto**, convirtiéndose en una suerte de anticipo de la pensión futura.

El Autopréstamo AFP ha sido objeto de diversas modificaciones durante su discusión en el Congreso. **Inicialmente, se propuso un monto máximo de retiro de \$1.125.000 pesos**, equivalente al 5% de los fondos acumulados.

Sin embargo, **las negociaciones recientes han llevado a un aumento significativo de este límite, estableciéndose en \$5.000.000 pesos**, lo que representa el 10% del total de los fondos previsionales del afiliado.

Aunque el Autopréstamo AFP no ha generado la misma efervescencia social que los retiros anteriores, **se presenta como una alternativa viable para aquellos que necesitan un alivio financiero**, pero sin comprometer su futura jubilación. Este proyecto aún está en discusión, y podría sufrir nuevas modificaciones a medida que avance en el Congreso.